



PINAL
ES *Mágico*

Gobierno Municipal de Pinal de Amoles 2024 - 2027

Contrato No. MPA/DOP/FAISMUN/AD/016/2025

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
CONTRATISTA – CONTRATANTE

En el Municipio de Pinal de Amoles Querétaro, siendo las 12:30 horas del día 28 de Agosto del 2025, se reunieron en el inmueble que ocupa la obra denominada: **"CONSTRUCCION DE RAMPA DE CONCRETO HIDRAULICO, EN CAMINO PUERTO DE LOS VELAZQUEZ-LA BARRANCA EN LA LOCALIDAD DE PUERTO DE LOS VELAZQUEZ, PINAL DE AMOLES, QUERETARO."**, por parte del Municipio de Pinal de Amoles Querétaro el **Ing. Cipriano Marcelo Balderas Mendoza**, Director de Obras Públicas Municipales; **Arq. Gloria Elizabeth Nájera Tepetla**, Coordinador de Supervisión; **Arq. Gloria Elizabeth Nájera Tepetla**, Supervisor de la Obra, y por la Contraloría Municipal el **Lic. Omar de Jesús Ángeles Vega**, en calidad de Testigo de los Actos, y por parte de la empresa contratista el **Arq. Sergio Iván Gallegos Clavel**, para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro el acto de entrega-recepción de los trabajos ejecutados.

I. Datos Generales del Contrato

CONTRATO	
No. de contrato:	MPA/DOP/FAISMUN/016/2025
Nombre de la obra:	"Construcción de rampa de concreto hidraulico, en camino Puerto de los Velazquez-La Barranca en la localidad de Puerto de los Velazquez, Pinal de Amoles, Querétaro.
Monto original de contrato:	\$999,604.45
Plazo de ejecución:	7 de Julio de 2025 a 19 de Septiembre de 2025
Fecha de inicio de los trabajos:	7 de Julio de 2025
Fecha de término de los trabajos:	26 de Agosto de 2025
Fecha de término según contrato:	19 de Septiembre de 2025

II. Modificaciones

MONTO (AUMENTO O DISMINUCIÓN)	
No. de convenio:	
Monto modificado:	
Diferencia monto contratado y monto modificado:	

PLAZO (AMPLIACIÓN O REDUCCIÓN)	
No. de convenio:	
Fecha de término según convenio:	
Fecha de término real:	

Periodo de ejecución de los trabajos:

De conformidad con el plazo estipulado en el contrato original, la fecha de inicio y término de los trabajos serían el 7 de Julio de 2025 y 19 de Septiembre de 2025 respectivamente, siendo ejecutadas de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas del día 7 de Julio de 2025 al 26 de Agosto de 2025.



Gobierno Municipal de
Pinal de Amoles

2024-2027



Benito Juárez No. 4, Col. Centro,
Pinal de Amoles, Qro., 76300



Ayuntamiento de Pinal de Amoles



PINAL ES Mágico

Gobierno Municipal de Pinal de Amoles 2024-2027

Estado financiero:

El importe de los trabajos ejecutados por parte de la empresa contratista ascendieron a un total de \$ **999,604.45 (NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 45/100 M.N.)** I.V.A incluido, conforme a las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

NO. DE ESTIMACIÓN	FECHA	PERIODO	MONTO ESTIMADO	MONTO ACUMULADO
1 (UNO)	11/08/2025	Del 7/07/2025 al 5/08/2025	\$ 728,621.30	\$ 728,621.30
2 (DOS) finiquito	27/08/2025	Del 6/08/2025 al 26/08/2025	\$270,983.15	\$999,604.45
			Total	\$999,604.45

Fianza de garantía:

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, el contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad, para lo cual otorga la fianza correspondiente con número 1524-00223-5 emitida por afianzadora **ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.**, misma que garantiza el 10% (diez por ciento) del monto contratado y que estará en vigor por los doce meses siguientes a la presente fecha, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 55 fracción IV y 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del Municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo señalado en el párrafo tres del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante oficio número D.O.P.M/868/2025 de fecha 28 de Agosto de 2025.

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de terminación de los trabajos ejecutados de fecha 28 de Agosto de 2025, que los trabajos objeto del presente contrato fueron totalmente concluidos. Cumpliéndose las metas originales de la obra, por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Pinal de Amoles Querétaro el derecho a hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción física, misma que una vez leída por los presentes, la firman de conformidad siendo las 12:30 horas del día 28 de Agosto de 2025, en el Municipio de Pinal de Amoles Querétaro.

ANEXO 1

Relación de los planos de construcción, bitácora de obra, pruebas de laboratorio, recibidos por el Supervisor de la Obra.

CLAVE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	1	Tomo de bitácora de obra
2	1	Plano As Built (impreso y digital)
3	1	Pruebas de laboratorio

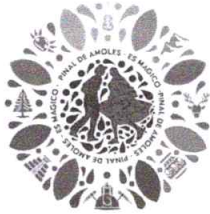


**Gobierno Municipal de
Pinal de Amoles**

2024-2027

Benito Juárez No. 4, Col. Centro,
Pinal de Amoles, Qro., 76300

Ayuntamiento de Pinal de Amoles



PINAL
ES *Mágico*
Gobierno Municipal de Pinal de Amoles 2024 - 2027

ENTREGA "LA CONTRATISTA"

ARQ. SERGIO IVAN GALLEGOS CLAVEL
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBEN POR PARTE DE "EL MUNICIPIO"


ARQ. GLORIA ELIZABETH NAJERA TEPETLA
SUPERVISOR DE OBRA


ARQ. GLORIA ELIZABETH NAJERA TEPETLA
COORDINADOR DE SUPERVISIÓN


ING. CIPRIANO MARCELO BALDERAS MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES


OMAR DE JESUS ANGELES VEGA
TITULAR DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Las presentes firmas forman parte del Acta de Entrega – Recepción de los trabajos entre "LA CONTRATISTA" y "LA CONTRATANTE", referentes a la obra: **CONSTRUCCION DE RAMPA DE CONCRETO HIDRAULICO EN CAMINO PUERTO DE LOS VELAZQUEZ-LA BARRANCA EN LA LOCALIDAD DE PUERTO DE LOS VELAZQUEZ, PINAL DE AMOLES, QUERETARO.**

